

**ALCALDÍAS**



EN CORTO

10.12.23

## ENTREGAN 10 ESCALERAS EN ÁO



ESPECIAL

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, entregó nuevas escalinatas para el beneficio de los habitantes de la demarcación. "Mientras Morena se gastó 100 millones de pesos en hacer unas escaleras eléctricas que usan 20 personas, nosotros con 5 millones de pesos hicimos 15 escalinatas", afirmó al entregar 10 obras en nueve colonias, para las que se invirtieron 6.8 millones de pesos.

Se trata de obras como: rehabilitación y construcción de escalinatas y barandales, rehabilitación de parques lineales y de bolsillo, remodelación de cancha deportiva, reencarpetado, y ampliación de una Casa de la Cultura. ● Omar Díaz

**INSTITUTOS**



## Presenta el Congreso controversia por IECM

VÍCTOR FUENTES *202*

El Congreso local acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de “violiar indebidamente sus atribuciones soberanas”, al fijar reglas sobre la estructura mínima que deberá tener el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para 2024.

La legislatura presentó una controversia constitucional contra el INE ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar el Acuerdo INE/CG728/2022, aprobado el 29 de noviembre por el Consejo General del Instituto por mayoría, ocho votos contra tres.

‘Se trata de una reforma al Reglamento de Elecciones en materia de estructura de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), que podría revertir algunos de los cambios que el Congreso impuso en junio de 2022 para adelgazar la estructura del IECM.

El INE se basó en varios precedentes de la SCJN y recordó que la reforma Constitucional de 2014 lo convirtió en el órgano rector del Sistema Nacional Electoral (SNE) y la necesidad de estandarizar la estructura de todos los OPLEs.

Los consejeros determinaron que todos los OPLEs deben contar al menos con siete áreas, a nivel de Dirección Ejecutiva o superior, que en varios estados no están previstas en ley, o ni siquiera en un reglamento.

En su acuerdo, el INE destacó la reforma al Instituto local, que, con el argumento de la austeridad, eliminó cinco unidades técnicas, incluida la de Fiscalización, y tres comisiones.

La Corte no ha notificado aun la admisión a trámite de esta controversia, que, de resultar fundada, exentaría a la Ciudad de México de la aplicación de la reforma impugnada.

Además, el Tribunal Electoral local dictó el 22 de noviembre una sentencia en la que ordenó anular parte de la reforma a la estructura del IECM. Ante lo cual, también presentaron una controversia.

### Consejo General del INE

/// (Es) pertinente que el INE reglamente una estructura ocupacional mínima o personal especializado con el que cuenten los OPLEs, con el fin de que puedan llevar a cabo las actividades”





RESULTADOS DE ENCUESTA

# Apuntan a Ulloa como candidato a Tlalpan

El maestro en Administración Pública tiene ventaja para liderar la alcaldía de acuerdo con la plataforma RutaElectoralmx

POR ATALO MATA OTHÓN  
amatao@gtmm.com.mx 15/10

Carlos Ulloa, maestro en Administración Pública, registró un despunte en una encuesta que se encuentra posteada en redes sociales.

Y es que en Twitter, la plataforma de Inteligencia Artificial en Información Electoral, Legislativa y Política, identificada como RutaElectoralmx, publicó las estadísticas que muestran una clara ventaja a favor de Carlos Ulloa.

En la pregunta formulada: "Quién debería ser el abanderado de Morena a la alcaldía de Tlalpan en la próxima elección?", aparecen Carlos Ulloa con un apoyo del 53 por

Más en...



### A prueba

Una encuesta realizada en Twitter pone a Carlos Ulloa como preferido para liderar Tlalpan, por encima de Guadalupe Chávez, Xóchitl Bravo y Gaby Osorio

ciento, mientras que sus adversarias Guadalupe Chávez, Xóchitl Bravo y Gaby Osorio, se rezagan con 23, 13 y 10 por ciento, respectivamente.

Carlos Ulloa Pérez se ha desempeñado como director general de Servicios Urbanos en la alcaldía Tlalpan, asesor de la Secretaría de del Gobierno de la Ciudad de México y secretario particular de la Jefatura de Gobierno de la capital del país.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**





Persiste impuntualidad para arrancar con la sesión

# Criticaron desinterés en la II Legislatura

Lamentan diputados falta de compromiso; ven una situación peor en comisiones

EDUARDO CEDILLO

Legisladores criticaron que, además de impuntuales, diputados llegan a sesionar sin saber de qué van a tratar las sesiones.

“No solamente es la presencia de los diputados y su puntualidad, ¿proponen algo, entran a debate, analizan la discusión?, ¿saben lo que viene en el orden del día o no?”, cuestionó Tania Larios, del Grupo Parlamentario del PRI.

Los diputados decidieron arrancar el nuevo periodo de la Segunda Legislatura sin cambio alguno en su puntualidad.

Hasta las 10:06 horas, sólo se había registrado la asistencia de 35 diputados de los 66 que debían estar en Donceles desde las 9:00 horas.

Esto representa apenas dos legisladores más de los necesarios para poder arrancar la sesión.

## Los espacios

Los diputados que estuvieron al momento de arrancar la sesión.

### MESA (DE IZQUIERDA A DERECHA)

- En la primera silla (saco azul) Xóchitl Bravo
- Al centro (el presidente) Fausto Zamorano

### PRIMERA HILERA LADO IZQUIERDO, DE IZQUIERDA A DERECHA:

- Frida Guillén (PAN)
- Polimnia Romana Sierra (PRD)
- Víctor Hugo Lobo (PRD)
- Jorge Gaviño (PRD)

### PRIMERA HILERA DEL LADO DERECHO, DE IZQUIERDA A DERECHA

- Valentina Batres (Morena)
- Nancy Núñez (Morena)
- Yuriri Ayala (Morena)

### SEGUNDA HILERA LADO DERECHO, DE IZQUIERDA A DERECHA

- Claudia Montes de Oca (PAN)
- Gabriela Salido (PAN)
- Héctor Barrera (PAN)
- Federico Döring (PAN)



### EN EL PASILLO

- Fernando Espino (PAN)
- Guadalupe Morales (Morena)

### SEGUNDA HILERA DEL LADO DERECHO, DE IZQUIERDA A DERECHA

- Martha Ávila (Morena)
- Gerardo Villanueva (Morena)
- María Guadalupe Chávez Contreras (Morena)
- Carlos Cervantes Godoy (Morena)
- Esperanza Villalobos (Morena)
- Indalf Pardo (Morena)

### CUARTA FILA DEL LADO IZQUIERDO, DE IZQUIERDA A DERECHA:

- Jhonatan Colmenares (PRI)
- María de Lourdes González (PRI)

### CUARTA FILA DEL LADO DERECHO, DE IZQUIERDA A DERECHA

- Ana Francis Bayghen (Morena)
- Evelyne Vicenteño (Sin partido)
- Leticia Estrada (Morena)
- José de Jesús Martín del Campo (Morena)
- Jesús Sesma (PVEM)





“Tendríamos que implementar un pase de lista al inicio y al final de la sesión. Mecanismos que no debieran, pero debería aumentar y reforzar la responsabilidad de

cada diputado”, señaló Larios.

Ayer, REFORMA informó que diputados acostumbra a llegar alrededor de una hora tarde, acumular retardos y que sólo ocho de 66 diputados asistieron puntualmente a todas las sesiones en diciembre.

“Se ha hecho costumbre iniciar tarde las sesiones, aunque originalmente está planteado el inicio a las 9:00 horas, a veces llegan a las 9:00 y hay tres, cuatro compañeros, prácticamente vamos iniciando a las 10:00 horas”, lamentó Carlos Cervantes Godoy, legislador de Morena.

El diputado es uno de los ocho que fueron constantes con su puntual asistencia y externó la molestia de que en cada sesión debe aguardar hasta más de una hora.

“Deberíamos de hacer el esfuerzo por ser más puntuales, hay un rezago en los trabajos, hay que ser más puntuales, hay que sacar todas las iniciativas que están en comisiones”, resaltó.

También puntualizó que en ocasiones las discusiones se alargan por horas y habría más tiempo para la discusión, si respetaran la jornada.

En tanto, la diputada Gabriela Salido consideró que la dinámica del Congreso es cambiante y no sólo se debe considerar la asistencia puntual, sino también todo el trabajo que realizan en diferentes momentos, como la gestión vecinal.

La panista subrayó que la puntualidad en las comisiones es más inconsistente, pues ahí son muchas más las faltas que los retrasos.

## Temen rezago

BERNARDO URIBE *uribe*

El diputado del Partido Verde, Jesús Sesma, señaló que el panorama para el segundo periodo será “rípido” por la cercanía a los periodos electorales.

“Es un escenario muy rípido por la cercanía de 2024, estaremos buscando consensos, diálogos y voluntad de los diputados para sacar lo que más podamos y evitar que aquí llegue un pre-24”, indicó.

Además, acusó que la forma en que se dieron algunos debates y la manera en que se han conducido legisladores ha afectado al desahogue de temas prioritarios.





# Morena buscará legislar contra la corrupción de inmobiliarias

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29- CAP

El Congreso de la Ciudad de México instaló ayer el segundo periodo ordinario de sesiones, perteneciente al año dos de la legislatura, en el que Morena tendrá dentro de sus prioridades la revisión del marco

jurídico en materia de desarrollo inmobiliario.

De esta manera, se pretende evitar prácticas de corrupción en ese tema, además de que incluirían esos ilícitos en el Código Penal para sancionar la obstrucción de las vías de comunicación a partir de los casos del llamado cártel in-

mobiliario en la alcaldía Benito Juárez y las acciones de sabotaje al Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La coordinadora del grupo parlamentario, Martha Ávila Ventura, informó que quieren destrabar iniciativas en materia de simplificación administrativa en las comisiones que preside el PAN, como las de Protección Civil y Gestión Integral del Agua.

Comentó que ya están listos los proyectos de dictamen para su aprobación, pero el *blanquiazul* impidió realizar las reuniones de comisiones tras girarse la orden de aprehensión contra el coordinador de su grupo parlamentario, Christian Damián von Roehrich, acusado por daño al erario de más de 200 millones de pesos durante su gestión como delegado en Benito Juárez.

Ávila agregó que ya está el dictamen que garantiza como un derecho el acceso a Internet gratuito en espacios públicos y están por dictaminarse las iniciativas que incrementan las penas por el robo de mobiliario urbano y las lesiones que dicha sustracción pudiera ocasionar.

Entre las prioridades del grupo parlamentario se incorporaron temas como las agresiones contra mujeres con ácidos y otras sustancias corrosivas, la regulación de las relaciones laborales por medio de las plataformas digitales y cambios en materia condominal, entre otros.





DIPUTADOS DESAPRUEBAN PISOS EXTRA

# Batean las peticiones para crecer edificios

**Ningún dueño de inmuebles ha obtenido el permiso para cambiar el uso de suelo**

KARLA MORA *(9 mes)*

**L**os diputados del Congreso de la Ciudad de México no han aprobado ninguna de las solicitudes de cambio de uso de suelo para aumentar el número de pisos en inmuebles existentes.

La semana pasada este diario informó que Grupo Carso solicitó a los diputados aprobar el aumento de pisos al centro comercial Pabellón Polanco pues deseaba "reciclar el inmueble existente" para servicios de hospedaje. La iniciativa fue rechazada por vecinos de la zona, por el alcalde de Miguel Hidalgo y finalmente la empresa retiró la petición.

Como este caso, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso capitalino, encargada de analizar las solicitudes, ha recibido 35.

Durante la actual legislatura (2021-2024), los propietarios y representantes legales de inmuebles han enviado 35 iniciativas en las que solicitan el cambio de uso de suelo que permita aumentar los niveles de construcción. De acuerdo con el presidente de la Comisión, Víctor Hugo Lobo, los diputados no han aprobado ninguna de las solicitudes y en cambio rechazaron entre 12 y 14 propuestas.

Los predios en los que se divide la ciudad tienen distintos permisos de construcción y uso, según la alcaldía o colonia en donde están. Para modificarlos, los ciudadanos pueden enviar su petición al Congreso.

El Sol de México revisó parte de esas iniciativas ciudadanas que solicitan la modificación de programas de desarrollo urbano.

Una de las propuestas es la de Hamburgo 307, colonia Juárez, cuyo promovente busca aumentar de cinco a ocho los niveles permitidos en el edificio para permitir servicios de hospedaje tipo suites y restaurante en planta baja. Situación similar es la del inmueble ubicado en la calle Sinaloa 43 colonia Roma, donde buscan pasar de cinco a 17 niveles de construcción, también para permitir el servicio de hospedaje.



**VÍCTOR HUGO LOBO**

DIPUTADO

*"La realidad es que en muchas zonas de la CdMx un crecimiento de este tipo es insostenible"*



**LA VOZ DE POLANCO**

ASOCIACIÓN CIVIL

*"Que no busquen que la zona se adapte a sus necesidades nulificando a los habitantes de Polanco"*

**Lobo** reconoció que no se puede entender la ciudad y sus colonias como hace 40 años, que se tiene que actualizar, pero siempre con muchísima armonía





Otro caso que pide incrementar pisos de construcción para servicios de hospedaje es el de Avenida Constituyentes 151, colonia San Ángel Chapultepec II sección, alcaldía Miguel Hidalgo. La intención es pasar de ocho a 10 pisos.

También hay iniciativas impulsadas por inmobiliarias, para cambiar usos de oficinas a viviendas. Es el caso del predio de Avenida México 141, colonia Del Carmen, alcaldía Coyoacán, donde la Inmobiliaria Global Ocean pretende construir 17 viviendas en cinco niveles y, en la planta baja, tener actividades de comercio.

Con ese contexto, Víctor Hugo Lobo expuso que si bien el presentar iniciativas que permitan aumentar el metraje de construcción es una facultad que tiene cualquier ciudadano, la realidad es que en muchas zonas de la Ciudad de México un crecimiento de este tipo es insostenible, como en el caso de Polanco.

"La verdad es que yo veo con muy pocas condiciones en que sean viables alguno de ellos, particularmente en la zona de Polanco, yo creo que no aguanta ya la condición urbana de infraestructura de la posibilidad de cambio en alguno de ellos, no he analizado alguno que parezca viable. Entonces, los ciudadanos (que rechazan las propuestas) pueden estar tranquilos", afirmó en entrevista con este diario.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática recordó que la comisión analiza cada caso que cumple con los requisitos para ser iniciativa ciudadana, y hay muchas de ellas que no han tenido el consenso para su impulso en el Poder Legislativo local.

Los proyectos propuestos por la ciudadanía que podrían tener factibilidad de aprobación son aquellos que buscan modificar predios en una vialidad primaria como Periférico, Río San Joaquín o tramos de Insurgentes, que son zonas ya impactadas, y así evitan que vayan los proyectos al interior de las colonias.

Lobo confirmó que, de las propuestas de modificación, las zonas más recurrentes están en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. Muchos buscan las modificaciones porque los programas delegacionales no contemplan la posibilidad de dar permisos de hospedaje, y es justo ese servicio el que pretenden proporcionar con modificaciones en el uso de suelo.

La pasada legislatura sí aprobó cambios en la colonia Polanco. Los diputados anteriores autorizaron para hotel los edificios en Ejército Nacional 843, correspondiente a la Fase II de Antara Polanco, de Grupo Sordo Madaleno; Ejército Nacional 769, Miyana, de Grupo Gigante; Río San Joaquín 498, Cuadrante Neuchatel, de Grupo Mira; Melchor Ocampo 323, para un City Express y Moliere 515, para un nuevo hotel desarrollado por Eli Sitt.





CONGRESO

## Parlamento Abierto para Ley Malena

1910  
POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@glmm.com.mx](mailto:georgina.olson@glmm.com.mx)

La diputada Martha Ávila, de Morena, afirmó que hay apertura para incorporar la visión de las activistas y sobrevivientes de ataques con ácido en la Ley Malena, luego de que colectivos feministas expresaron que no se les tomó en cuenta para elaborarla.

"Tenemos un parlamento abierto en el que se pueden integrar todos los planteamientos, que a la mejor en un inicio no se recogieron en la iniciativa", dijo Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, en entrevista, después de que se instaló el Segundo Periodo de sesiones en el Congreso local.

La diputada Ávila estuvo de acuerdo en que los efectos de estos ataques tienen múltiples consecuencias en la vida de una mujer, como el miedo.



El colectivo apostado afuera del Senado cambia de estrategia y ahora exigirá al Congreso de CdMx que acelere la legalización de la marihuana

## Movimiento cannábico

# Plantón 420, un viaje de tres años

### Especial

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

4

**E**l Plantón 420 instalado en el Parque Luis Pasteur frente al Senado prepara una nueva estrategia, ya que los legisladores mantienen en la congeladora la legalización del consumo de cannabis con fines lúdicos; por ello, tras tres años, lo siguiente puede ser presionar al Congreso de Ciudad de México para que, como sucedió en Oaxaca, la capital se convierta en la

segunda ciudad de consumo público y libre de marihuana.

Este 2 de febrero el plantón cumple tres años afuera del Senado, zona de tolerancia para fumar marihuana a plena luz del día, aunque la ley no lo permite.

Integrantes del movimiento, quienes se han deslindando de la vendimia de todo tipo de drogas afuera del Senado, saben que el gobierno federal no ha dado línea a sus legisladores para avanzar en el tema, pues consideran que solo lo usan como bandera electoral.

Senadores confían en que el plantón se levante en próximos meses, pues una de las priorida-

“AMLO ha dicho que no le interesa ser recordado por regularla”, refieren consumidores







des para este periodo ordinario de sesiones es destrabar el tema.

José Rivera, miembro del colectivo Plantón 420, dijo a MILENIO que no hay voluntad por parte de los legisladores, "ya que no hay temor de caer en desacato por parte de la Suprema Corte, el tema no está de moda, y cuando se acercan las elecciones procuran blindarse y no hablar de eso.

"No habrá ley en los próximos años porque Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no tiene interés de ser el presidente recordado por legalizar la cannabis; debemos ver cuáles estrategias nos ayudarán a avanzar".

Por ello, este jueves se dará a conocer el nuevo plan.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, se dijo respetuoso de la libre manifestación y confió en que una vez que se apruebe la legalización de la marihuana el plantón se retire.

"Es un reclamo ciudadano, no somos autoridad administrativa para hacer algo contra este tipo de plantones, pero lo que sí podemos es cumplir con la aprobación de la ley de cannabis.

"Yo soy de los que piensa que debemos legalizar, despenalizar, regular el consumo, el transporte y el uso industrial, pero no hemos podido lograr el consenso", destacó.

Por su parte, el integrante de Plantón 420 recordó que los legisladores no han garantizado sus cuatro demandas: trato digno, autocultivo libre, posesión libre y zonas compartidas, pese a que "llevamos tres años de protesta y estaba contemplado para tres meses".

Indicó que lo que se solicita a los legisladores es que, con base en el artículo 27 de la Ley de Control de Tabaco, se generen zonas exclusivas para fumar en espacios públicos, parques y plazas.

"Esto convertirá el resto del parque en libre de humo y se vuelve mucho más relevante con el decreto de la ley de tabaco del Presidente. Hemos dejado muy claro que se nos viola el derecho a la vía pública", detalló, al considerar que lo anterior provoca discriminación y segregación social.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, puntualizó que "debemos respetar los derechos constitucionales, la libertad de manifestación, y ellos se están expresando libremente, representan a una parte de la población.

"Estamos a favor del cáñamo industrial, del uso medicinal, y soy respetuoso del uso lúdico que esta consagrado por la Corte, yo he impulsado que se regularice".

En 2021, el ex presidente del Senado Eduardo Ramírez informó que se había solicitado al gobierno capitalino retirar el plantón. ■





#PODERJUDICIAL

## BUSCA FIN DE AGRESIÓN

Las medidas de protección que se pueden otorgar a favor de las mujeres al amparo de la legislación, buscan terminar con la violencia a toda costa, señaló el juez segundo de Proceso Oral en Materia Familiar, Eduardo García.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estipula la recuperación inmediata de menores de edad en caso de ser retenidos por su padre, y posibilita cesar de inmediato agresiones en su contra por los jueces familiares del Poder Judicial de la CDMX, que preside Rafael Guerra Álvarez.

García Ramírez abundó que también se posibilita que la mujer ya no salga del hogar conyugal, además de que se puede otorgar pensión alimenticia inmediata a favor de ella y de sus hijos. **C. STETTIN**

FOTO: ESPECIAL



● **FUERZA.** Guerra Álvarez encabeza el PJCDMX.

60%

● **DE MUJERES HA SUFRIDO VIOLENCIA.**